

PODER ESPECIAL



La compañía COMPERA SPAIN S.L., legalmente representada por el Señor Arthur Joseph O' Keefe, mayor de edad, casado de nacionalidad estadounidense, con Pasaporte Estadunidense número 217322382 y Numero de identificación extranjero en España Y3458952-L número, con domicilio en Rua José Rodrigues Alves Sobrinho No 150, apto 132, Vila Cruzeiro, Sao Paulo (Brasil), y al señor Andreas Blazoudakis, mayor de edad, divorciado de nacionalidad brasileña, divorciado, con documento de identidad brasileño número RG No. 8026486087 SJS/RS y con Número de Identificación de Extranjero en España Y2430038-X, con domicilio en Rua Iraci nº 71, Jardim Paulistano, São Paulo (Brasil), tal como consta del Acta de la Reunión del Consejo de Administración de la Sociedad Compera Spain S.L., otorga poder especial amplio y suficiente a favor del señor Dr. Rodrigo Castelblanco Zamora, con cédula de identidad 0911963288, para que actué a nombre y en representación de COMPERA SPAIN S.L.U., en su calidad de accionista de la compañía CYCLELOGIC ECUADOR S.A., en los términos establecidos en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, para que comparezca a las Juntas Generales de Accionistas de CYCLELOGIC ECUADOR S.A., así como para deliberar y votar en los puntos a tratarse en estas, y en general para celebrar todo acto en el que sea necesaria la comparecencia de la compañía COMPERA SPAIN S.L.U., en su calidad de accionistas de la compañía CYCLELOGIC ECUADOR S.A., sin que por ningún motivo el apoderado sea personalmente responsable de las obligaciones de su representada.

El poder aquí conferido tendrá vigencia de un año.

Firmo el presente poder en Brasil el 22 de febrero del 2016.

P. COMPERA SPAIN S.L.

f. Arthur Joseph O' Keefe

Apoderado

Pasaporte Estadunidense 217322382

Número de identificación extranjero en España Y3458952-L

f. Andreas Blazoudakis

Apoderado

Número de Documento: RG No. 8026486087 SJS/RS

Número de identificación extranjero en España Y2430038-X





REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR GENERAL DEL ECUADOR EN SAO PAULO



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 206/2016

Quien suscribe LUIS WLADIMIR VARGAS ANDA, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de SAO PAULO, BRASIL, certifica que la firma de GABRIELA DA AFRICA LAPA, NOTARIO, ESCRIVENTE, 39° REGISTRO CIVIL VILA MADALENA - SP que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

SAO PAULO, 19 de Abril del 2016



[Firma manuscrita]
LUIS WLADIMIR VARGAS ANDA
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00

LEG<<38>> <<SAO PAULO>> <<A-903929>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOYFE. Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

25 ABR 2016

DR. Humberto Nova Flores
NOTARIO XXXIII DE GUAYAQUIL

[Firma manuscrita]